ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (2020/44141 - SGT003/20).

INTEGRANTES DE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

D. José Manuel Fernández Luque, Jefe del Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

Vocales:

Dª Laura Muñoz Baca, Interventora Adjunta a la Intervención General para el Control de Fondos Europeos y Subvenciones.

Dª Beatriz Becerra Novella, Gabinete Control Financiero.

D. Pablo López González, Interventor Delegado de la Consejería de Educación, en representación de la Intervención Delegada de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

D. Manuel Cuadros Ojeda, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

Secretaria:

Dª María José Machuca Pimentel, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

En la ciudad de Sevilla, a las 11:45 horas, del día 24 de julio de 2020, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, sita en la planta baja del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación para el estudio de la documentación previa del procedimiento abierto convocado para la contratación de "Servicios de colaboración y apoyo de una firma de auditoria con la intervención General de la junta de Andalucía en los trabajos de certificación de la cuenta anual del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), que rinde el Organismo Pagador de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la emisión del dictamen anual e informe referidos en el artículo 9 del reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sobre la financiación, gestión y seguimiento de la política agrícola común, por el que se derogan los reglamentos (CE) 352/78, (CE) 814/2000, (CE) 1290/2005 y (CE) 485/2008 del Consejo, así como la asistencia en resolución de preguntas y acompañamiento a las visitas de la Comisión Europea en este ámbito de actuación, correspondiente a los ejercicios financiaros 2021, 2022 y 2023" (Expte. 2020/44141 - SGT003/20).

A las 11:45 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión, procediéndose al examen de la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria del contrato de referencia, PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Es copia auténtica de documento electrónico

Dicho requerimiento ha sido cumplido en tiempo y forma por la citada empresa.

Examinada dicha documentación, se constata que la misma es conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al requerimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 12:15 horas del día 24 de julio de 2020, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Señor Presidente, quedando pendiente su firma.

Vº Bº EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Fdo.: José Manuel Fernández Luque.	Fdo.: María José Machuca Pimentel

Es copia auténtica de documento electrónico